



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00145542- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La propuesta de reunión docente denominada FCAcompaña, a desarrollarse el día 20 de marzo de 2024, para presentar el Plan homónimo con sus dos programas, uno dirigido a la formación docente: “Ser docente en la FCA”, y otro destinado al acompañamiento del estudiantado: “Ser estudiante en la FCA” con tres proyectos en relación a ejes principales: el apoyo y fortalecimiento al ingreso (“Yo Puedo”), el avance (“Paso a Paso”) y el egreso de los/as estudiantes de las carreras de la FCA (“Graduarme”); cuyos responsables son: SAA, SsCyCa, SsAA, Asesoría Pedagógica, SAE, SsAE, DEPASE, SsA, Área de Enseñanza y SsPI; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) se plasmó la importancia de optimizar las acciones para el Programa Desarrollo de la Función Docencia y el relacionado al Desarrollo de la Actividad Estudiantil y fortalecer el acompañamiento de los actores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Que se considera fundamental socializar y analizar estos procesos de acompañamiento y seguimiento a estudiantes y docentes de la Institución, propendiendo a la excelencia académica con el compromiso y participación de toda la comunidad de esta Casa de Estudios.

Que es muy importante también dar a conocer el programa de Formación Docente, orientado a la formación docente integral y permanente en la FCA, a fin contribuir al perfeccionamiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la reunión docente denominada FCAcompaña con el objetivo de socializar el Plan Institucional homónimo con sus dos programas, uno dirigido a la formación docente: “Ser docente en la FCA”, y otro destinado al acompañamiento del estudiantado, “Ser estudiante en la FCA” con tres proyectos en relación a los siguientes ejes principales: el permanente de apoyo y fortalecimiento al ingreso (“Yo Puedo”), el avance (“Paso a Paso”) y el egreso de los/as estudiantes de las carreras de la FCA (“Graduarme”); cuyos responsables son: SAA, SsCyCa, SsAA, Asesoría Pedagógica, SAE, SsAE, DEPASE, SsA, Área de Enseñanza y SsPI. La reunión se desarrollará el día 20 de marzo de 2024 en el Auditorio de La Reforma de 11.00 a 13.00 h.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a todos los Coordinadores y equipos docentes de los espacios curriculares de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a todos/as los involucrados/as.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.